

Jesús Octavio Urquidez Verdugo
(Eldorado, Sinaloa, 1º. de junio de 1938)

CURRICULUM VITAE DESCRIPTIVO

Posición

Asesor del Presidente de El Colegio de Jalisco (2005-2006)

Logros

- 1) Diseño del Programa de Desarrollo Institucional 2006-2010 (PDI) que incluyó la revisión y diseño de los instrumentos jurídicos y operativos.

Posición

Secretario Ejecutivo del Consejo Técnico (2006-2016)

Funciones

- 1) Asesorar al Presidente en diversos asuntos concernientes a la operación de la Institución.
- 2) Operación del PDI y actualización para el lapso 2010-16.
- 3) Coordinación del área de vinculación académica.

Logros

- 1) Evaluación de los convenios existentes. Renovados 20, cancelados 25 y firmados 10 nuevos convenios con distintas instituciones nacionales y extranjeras.
- 2) Vinculación de El Colegio con el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (COETCYJAL)
- 3) Análisis del proceso de formación de una línea de investigación sobre problemas metropolitanos. Se creó como *Estudios socio urbanos contemporáneos*.
- 4) Representación de El Colegio ante organismos e instituciones públicas y de la sociedad civil
- 5) Responsable de la organización y coordinación de las ceremonias y eventos especiales de El Colegio
- 6) Coordinador de la edición de seis libros

OTRAS EXPERIENCIAS

1.- Administración pública

- *Dirección de Pensiones del Estado*: Subdirector (1972-75)

contemporáneos. Responsable de la puesta en marcha y coordinación permanente de ésta línea de investigación, lo cual incluyó la organización de seis congresos internacionales con la participación de reconocidos investigadores locales, nacionales e internacionales

- 4) Representación de El Colegio ante organismos e instituciones públicas y de la sociedad civil, como el Observador Ciudadano de Transporte Público y Movilidad del Estado de Jalisco, el Consejo Mexicano de Ciencias Sociales (COMECOSO), el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), el Centro sobre el Desarrollo de Conflictos y Construcción de la Paz, organismo internacional dependiente de las Naciones Unidas para analizar y proponer soluciones (mediante el diálogo y la participación ciudadana) a conflictos que afecten la paz y la tranquilidad en las urbes
- 5) Coordinación y análisis de la participación ciudadana como herramienta para reforzar la gobernabilidad metropolitana. En este terreno coordiné un encuentro internacional y el libro editado con el contenido de las ponencias e investigaciones presentadas
- 6) Responsable de la organización y coordinación de las ceremonias y eventos especiales de El Colegio de Jalisco
- 7) Coordinador de la edición de los siguientes libros:
 - i) *El Colegio de Jalisco. Ventana al occidente*
 - ii) *La reinención de la metrópoli. Algunas propuestas*
 - iii) *Metrópolis en movimiento*
 - iv) *Participación ciudadana y gobernabilidad metropolitana*. Autor del prólogo.
 - v) *Un mejor escenario para las metrópolis. ¿Quimera o posibilidad?* Autor del capítulo sobre la situación social, política y económica de los jóvenes mexicanos de 24 a 29 años de edad. La doctora María Alicia Peredo Merlo coordinó la edición de esta obra
 - vi) Autor del libro *Tres momentos de un aniversario. El Colegio de Jalisco 1982-2012*

- vii) De junio 2006 a diciembre 2015 editor responsable de *El despertador regional*. Órgano informativo de *El Colegio de Jalisco*, con periodicidad semestral.

SECTOR PÚBLICO

- Dirección de Pensiones del Estado: Subdirector (1972-75)
- Transporte Colectivo Guadalajara (TCG): Director (1975-79). Como fundador, además de organizar todas las funciones de la empresa y reclutar y contratar al personal administrativo y operativo, operé el sistema con dos rutas de trolebuses: Zapopan-Tlaquepaque y Santa Cecilia-Plaza del Sol, consiguiendo el balance positivo en los gastos operativos con tarifa popular. Propuse el cambio del sistema para darle carácter metropolitano, para lo cual propuse la Ley que creó el Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana (SISTECOZOME)
- Ayuntamiento de Guadalajara (1980-82): Director de Relaciones Públicas siendo Presidente Municipal el Lic. Arnulfo Villaseñor Saavedra. Coordinador del Comité Municipal de Ciudades Hermanas de Guadalajara y del Comité Municipal de Defensa del Idioma Español.
- Ayuntamiento de Guadalajara (1986): Jefe de Patrimonio Municipal en la administración del Lic. Eugenio Ruíz Orozco. Se elaboró el borrador del Padrón de Vehículos propiedad del ayuntamiento, incluyendo su localización.
- Ayuntamiento de Tlaquepaque (2002-04): Subdirector de Turismo en la administración del Lic. Miguel Castro Reynoso
- Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) (1983-1984): Jefe de la Planta Potabilizadora.

ACTIVIDADES PARTIDISTAS

- Oficial Mayor del Centro de Estudios Políticos, Económicos y Sociales (PRI-CEPES Jalisco) (1968-72). En esta posición auxilié al coordinador de los eventos de análisis en la campaña del Lic. Alberto Orozco Romero a la gubernatura de Jalisco

- Coordinador de prensa del candidato a gobernador en la última fase de su campaña
- Subdirector de Estudios Políticos del CEPES-Jalisco.
- Secretario de Organización del Comité Directivo Estatal (CDE) del PRI-Jalisco (1972-73), siendo presidente del mismo el Lic. Arnulfo Villaseñor Saavedra
- Subdelegado del Comité Ejecutivo de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) para organizar a la Asociación de Pequeños Propietarios Agrícolas y Ganaderos de Jalisco y para supervisar la elección del primer comité estatal que presidió Merced Valle.
- Diputado Federal Suplente a la XLIX Legislatura por el Doceavo Distrito con sede en Ameca, Jalisco

SECTOR PRIVADO

- Motorola de México: Gerente de Mantenimiento (1969-72) y Gerente de Nuevos Proyectos y Construcciones (1972-75), supervisando la construcción de tres edificios de producción (60% del área total)
- Motorola Corporativo (1985-90): Gerente de Relaciones Gubernamentales
- Compañía Siderúrgica de Guadalajara (1991-2002): Gerente de Relaciones Gubernamentales. Representé a la empresa en numerosas cámaras industriales locales y nacionales. Coordiné la participación de Siderúrgica en tres certámenes del Premio Nacional de Calidad y dos del Premio Jalisco a la Calidad, pasando a la última fase en todos ellos
- Miembro (honorario) del Comité Técnico del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) por cuatro años.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

- Ingeniero Mecánico Electricista por la Universidad de Guadalajara (Generación 1956-60)
- Diplomado en Análisis Político por el Instituto de Administración Pública de Jalisco (IAP) (1973)

- Certificado en Diseño, Evaluación e Impartición de Cursos (Competencias Laborales SEP-CONOCER-UNIVA) en 2004
- Certificado en Diseño, Evaluación e Impartición de Cursos en Asesoría General (Competencias Laborales SEP-CONOCER-UNIVA) en 2004
- Docente por 52 años en la Universidad de Guadalajara (Escuela Preparatoria #2 y Facultad de Economía), en la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA) y en otras instituciones públicas y privadas.
- En la UNIVA ocupé la coordinación de la carrera de Ingeniería Industrial por seis años, habiendo coordinado el rediseño del plan de estudios correspondiente.

ACTIVIDADES GREMIALES

- Secretario del Colegio de Ingenieros Mecánicos Electricistas de Jalisco (CIMEJ)
- Secretario de la Federación de Ingenieros Mecánicos Electricistas de la República Mexicana (FECIME). En este caso y en el de CIMEJ me correspondió reestructurar los estatutos y auxiliar en la organización de los congresos nacionales de Ahorro de Energía correspondientes
- Tesorero, Secretario y Presidente de la Asociación de Relaciones Públicas de Occidente (RELAPO)

Ing. J. Octavio Urquidez V.
13 de marzo de 2017

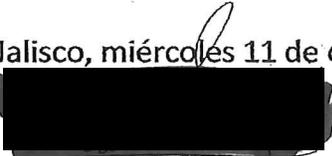
CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

Yo, **Jesús Octavio Urquides Verdugo**, de nacionalidad mexicana, mayor de edad, en pleno uso de mis facultades, y goce de mis derechos civiles y políticos, bajo protesta de decir verdad declaro:

- No haber sido condenada/o por delito alguno.
- No haber sido registrada/o como candidata/o ni desempeñado cargo alguno de elección popular en los últimos cuatro años.
- No haber desempeñado cargo de dirección nacional, estatal ni municipal en algún partido político en los últimos cuatro años.
- No haber sido miembro, adherente o afiliada/o, de algún partido político en los últimos cuatro años.
- No haber desempeñado el cargo de secretario de Estado, Procurador General de la República, Procurador de Justicia de alguna entidad federativa, subsecretario u oficial mayor en la administración pública federal o estatal, Gobernador o Secretario de Gobierno o Consejero de la Judicatura, en el año inmediato anterior.
- No ser ni haber sido servidor público de elección popular, titular de las dependencias y entidades de la administración pública centralizada y paraestatal federal o estatal, o de sus equivalentes en los municipios, titular de algún órgano de gobierno en los órganos constitucionales autónomos, titular de algún órgano jurisdiccional estatal, consejero de la Judicatura, subsecretario u oficial mayor de la administración pública centralizada, paraestatal o su equivalente en algún municipio en el último año.
- Que acepto la publicación del puntaje y resultados del proceso de evaluación realizado por la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco
- Que acepto la publicación de mi Curriculum Vitae y demás documentos que la Comisión de Selección determine hacer públicos de conformidad con la ley aplicable.
- Que acepto los términos de la presente Convocatoria.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, miércoles 11 de octubre de 2017


Jesús Octavio Urquides Verdugo

**Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco,
Comisión de Selección
PRESENTE.**

Es de mi más íntima consideración que la situación de crisis moral que padece nuestro país a causa de la corrupción y la impunidad que de manera tan manifiesta encontramos en nuestra sociedad, debe ser erradicada.

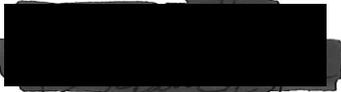
El Sistema Nacional Anticorrupción, y nuestro Sistema Estatal, nos ofrecen excelentes oportunidades para que los ciudadanos tomemos acción contra este cáncer, que fragmenta el tejido social y debilita la necesaria cohesión entre gobierno y sociedad.

El Comité de Participación Social constituye un elemento fundamental para el éxito y buen funcionamiento del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco. Las responsabilidades que competen a sus integrantes los obliga a actuar bajo los valores éticos más profundos.

Mi experiencia de vida, mi desempeño profesional y mis inquietudes personales constituyen elementos que hacen idónea mi postulación como candidato a integrar el Comité de Participación Social.

Consciente de ello, me presento ante ustedes con la certeza de que sabré cumplir a cabalidad las obligaciones que encierra el honor y la distinción de formar parte de tan importante institución.

Atentamente


Guadalajara, Jalisco, miércoles 11 de octubre de 2017.

Ing. Jesús Octavio Urquides Verdugo